

10. Extensión y personalización

Esta sección presenta una revisión de:

- El contenido de extensiones
- Conjuntos de referencias

¿Cuál es la importancia de este tema?

El diseño de SNOMED CT permite mejorar la Edición Internacional mediante el agregado de extensiones que según las necesidades nacionales o locales. El contenido adicional de las extensiones se crea en respuesta a necesidades nacionales, locales o de una organización sin relevancia para la edición internacional o que no cumple con las pautas editoriales especificadas para la inclusión de conceptos en la Edición Internacional.

El diseño de SNOMED CT también incluye el mecanismo de Conjuntos de Referencias, que constituye una manera estándar de personalizar y mejorar el contenido para utilizarlo en un país, idioma, especialidad, aplicación o contexto en particular. Los conjuntos de referencia desarrollados a nivel nacional o local pueden modificar las búsquedas y visualizaciones del contenido de la Edición Internacional, así como mejorar el contenido de extensiones.

¿Qué es esto?

Contenido de extensiones

Muchos conceptos médicos son relevantes en todos los países, organizaciones y especialidades, pero algunos sólo adquieren relevancia en un ambiente en particular. El diseño de SNOMED CT permite mejorar la Edición Internacional mediante el agregado de extensiones para cubrir las necesidades nacionales o locales sin comprometer el cuerpo principal de SNOMED CT. De este modo se pretende satisfacer las necesidades de diferentes especialidades y países, regiones, proveedores e instituciones sanitarias.

Los Miembros o Afiliados a los que se ha asignado un Identificador de Espacio de Nombres administran las extensiones. Un identificador de Espacio de Nombres distingue a los identificadores de los componentes creados por una organización. Las responsabilidades de las organizaciones que crean una extensión y la ofrecen para que la utilicen otras organizaciones incluyen:

- Mantenimiento de conceptos, descripciones, relaciones y conjuntos de referencias creados por ellas.
- Inactivación de esos componentes según corresponda (conceptos duplicados, ambiguos, desactualizados, etc.)

Los conceptos, descripciones, relaciones y conjuntos de referencias que forman una extensión utilizan un identificador de espacio de nombres, que asegura que su identificador de SNOMED CT sea diferente de los componentes incluidos en:

- La Edición Internacional de SNOMED CT,
- Otras extensiones de SNOMED CT

El identificador del espacio de nombres forma parte del identificador del componente. Por lo tanto, los componentes no solo se distinguen en el tesoro sino también cuando se almacenan en la historia clínica de un paciente, una consulta o un protocolo para la toma de decisiones.

Las extensiones utilizan la misma estructura de archivos que la Edición Internacional de la terminología. De este modo se asegura que:

- Las implementaciones habilitadas para SNOMED CT puedan beneficiarse con el contenido de estas extensiones sin necesidad de desarrollar software adicional;
- El mismo software de la aplicación puede utilizarse para ingresar, almacenar y procesar información de diferentes extensiones;
- Se pueden crear conjuntos de referencias que se refieran al contenido de la Edición Internacional y al de diversas extensiones.

Las aplicaciones de software deben permitir que usuarios o comunidades de usuarios especifiquen las extensiones que serán reconocidas por sus sistemas

Una extensión sólo debe reconocerse si:

- Ha sido provista por la IHTSDO u otra organización autorizada para proveer tales extensiones;
- La Organización receptora está satisfecha con los procedimientos de control de calidad de la Organización proveedora.

El permiso para producir extensiones otorgado a una organización no constituye una expresión de aprobación en lo que respecta a la calidad de las extensiones provistas por esa organización. Por lo tanto, una persona u organización que reconoce o instala una extensión lo hace bajo su propio riesgo.

Conjuntos de referencias

SNOMED CT tiene una amplia cobertura clínica e incluye grados de detalle adecuado para una variedad de disciplinas relacionadas con la atención de la salud y especialidades médicas. En consecuencia, tiene un extenso contenido cuyas diferentes partes son necesarias en ambientes particulares. El diseño de SNOMED CT incluye el mecanismo de conjunto de referencias, que ofrece una manera estándar de referirse a un conjunto de componentes de SNOMED CT y de agregar información personalizada a un componente.

Las organizaciones que implementan SNOMED CT se benefician con los Conjuntos de Referencia porque éstos permiten representar conceptos y descripciones para un uso particular en una forma estándar que puede utilizarse en cualquier aplicación habilitada para SNOMED CT. De este modo es posible compartir conjuntos de referencias en una organización y entre diferentes organizaciones, aun cuando se utilicen diferentes programas para cubrir las necesidades locales o departamentales.

Los desarrolladores y proveedores de software se benefician porque los conjuntos de referencias brindan una representación común, procesable con un ordenador, de los requerimientos para diferentes patrones de uso de SNOMED CT. Esto simplifica la configuración local y mejora la interoperabilidad con otras aplicaciones preparadas para SNOMED CT.

Los conjuntos de referencias pueden utilizarse para muchos fines diferentes, incluyendo:

- **Idiomas y dialectos** se representan como conjuntos de referencias de idiomas (véase el Capítulo 11 – Traducciones y preferencias de idiomas).
- **Referencias cruzadas hacia y desde otros sistemas de codificación y clasificaciones** se representan como conjuntos de referencias cruzadas simples, complejas o extendidas (véase el Capítulo 12 – Referencias cruzadas).
- **Los subconjuntos de conceptos, descripciones o relaciones** se representan como conjuntos de referencias simples. La única información que brinda un conjunto de referencias simple es que el componente forma parte de ese subconjunto. Los subconjuntos se pueden utilizar para diversos fines generales y específicos, algunos de los cuales se identifican en los siguientes ejemplos.
- **Las Listas ordenadas y jerarquías para navegación** se representan como conjuntos de referencias de ordenamiento. Estas ofrecen una funcionalidad adicional para satisfacer variantes avanzadas de los requerimientos cubiertos por subconjuntos de componentes.

Casos de uso generales para subconjuntos representados como conjuntos de referencias simples

- **Para exclusión de contenido**
 - Por ejemplo, con el "Conjunto de referencias de conceptos utilizados en medicina veterinaria" se puede excluir el contenido que sólo es relevante en medicina veterinaria
- **Para inclusión de contenido**
 - Con limitación de las búsquedas a contenido de interés específico para una especialidad o un contexto específico de ingreso de datos
 - En algunos casos es posible presentar subconjuntos muy limitados como listas desplegables o cajas de opciones en vez de utilizar búsquedas.
- **Para priorizar contenido**
 - En algunos casos, un subconjunto representa una lista de opciones prioritarias iniciales pero es posible buscar el contenido completo de SNOMED CT cuando se requiera.
 - Nótese que los conjuntos de referencias de ordenamiento permiten establecer un orden de prioridades más flexible.
- **Administración de la utilización de códigos en mensajes y comunicaciones**
 - Un conjunto de referencias simple puede representar un conjunto de valores aplicables a un campo en particular en un mensaje.

Casos de uso específicos para subconjuntos representados como conjuntos de referencias simples

- **Requerimientos nacionales, de jurisdicciones u organizaciones**
 - Recolección de conjuntos de datos particulares mínimos mediante la utilización de códigos específicos.
- **Variaciones regionales en la prevalencia de enfermedades**
 - Mediante la provisión de acceso prioritario a enfermedades que son prevalentes en la región en donde se está realizando el registro de los datos
- **Variaciones en especialidades y disciplinas**
 - La frecuencia de uso de conceptos particulares depende de la disciplina profesional y/o la especialidad médica del usuario. Subconjuntos de especialidades podrían optimizar el ingreso de datos.
- **Soporte de protocolos de ingreso de datos**
 - Diferentes subconjuntos de conceptos son relevantes en momentos diferentes en distintos protocolos de ingreso de datos. Se pueden utilizar subconjuntos representados como conjuntos de referencias simples para limitar las opciones disponibles con el fin de satisfacer las necesidades en puntos particulares en un protocolo de ingreso de datos.

Desarrollo de conjuntos de referencias

Se han utilizado estructuras de datos genéricas para conjuntos de referencias con el fin de crear una estructura central simple que se pueda extender para satisfacer diversos requisitos. Se prefirió utilizar este enfoque en vez de desarrollar una estructura compleja e inextensible que sólo puede utilizarse en un número finito y limitado de maneras para cumplir con la política editorial.

Para crear un nuevo conjunto de referencias se requiere acceso a un espacio de nombres para generar los identificadores de SNOMED CT. En ese espacio de nombres, se debe agregar un concepto identificador de módulo (con una descripción completa y un término preferido) debajo de la subjerarquía [módulo] (en la jerarquía de metadatos del núcleo de la terminología) para cada una de las organizaciones creadoras del conjunto de referencias. Los pasos necesarios para crear un nuevo conjunto de referencias consisten en:

1. Crear el concepto del conjunto de referencias en la jerarquía de metadatos.
2. Definir los atributos del conjunto de referencias en la jerarquía de metadatos.
3. Crear el descriptor para el conjunto de referencias (mediante el agregado de miembros al conjunto de referencias de descriptores de conjuntos de referencias).

4. Agregar miembros al conjunto de referencias.

Nótese que no es necesario realizar el paso 2 si se utiliza uno de los tipos de conjuntos de referencias estándar que han sido predefinidos en la edición internacional de SNOMED CT. Los atributos del conjunto de referencias para estos tipos de conjuntos de referencias predefinidos ya se han agregado a la edición internacional.

Se recomienda que para cada conjunto de referencia exista documentación formal que registre (como mínimo) las reglas, principios y enfoques utilizados para determinar los miembros del conjunto de referencias.

A medida que se publican nuevas ediciones de SNOMED CT se debe mantener y reexaminar el contenido de los conjuntos de referencias. Se deben establecer procesos para tratar los conceptos inactivados y los nuevos conceptos agregados en cada nueva edición.